



PROCESO POR COMPRAS MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICION DE TONERS Y TINTAS.

CEED-DAF-CM-2020-0052

1- Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Registro Nacional de Proveedores (RPE).
3. Certificación de pago al día de la Tesorería de la Seguridad Social.
4. Certificación de pago al día de la DGII.
5. Listado de los bienes ofertados, indicando cantidad, y especificaciones técnica del fabricante.

2- Moneda de la Oferta:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

3- Consultas.

División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado, Dirección: San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas. Teléfonos: 809-592-1819 Correo electrónico: compras@ceed.gob.do

4- Respuestas

Los COMEDORES ECONOMICO DEL ESTADO, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos (comedoreseconomicos.gob.do) y compras@ceed.gob.do

5- Criterios de Adjudicación:

La División de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito vía correo electrónico al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del(os) Oferentes/Proponentes cuya(s) propuesta(s) cumpla(n) con los requisitos exigidos y sea(n) calificada(s) como la(s) más conveniente(s) para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, facilidades el precio, la oferta económica más favorable será aquella que cumpla con todas las condiciones que se establecen en el presente documento., y que el valor ofertado en su propuesta este en el rango del presupuesto base de la ENTIDAD CONTRATANTE, con una variación positiva o negativa de un diez por ciento (10%).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

6- Requisitos de Entrega:

Los bienes adjudicados deben cumplir con todos los requerimientos exigidos en las Fichas Técnicas de los presentes Pliego de Condiciones Específicas, al momento de la entrega. Los **bienes que no cumplan** con todos los requerimientos contenidos en este punto, **no serán recibidos. No se entenderán suministrados, ni entregados, por lo tanto la institución no tendrá compromiso de pago.**

**7- Entrega de los bienes**

Inmediatamente colocada la orden de compra

8- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la División Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

9- Cronograma del Proceso de Compra Menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	17 de Diciembre 2020
2.	18 de Diciembre de 2020
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	
4.	21 de Diciembre de 2020
5. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	
6. Presentación de oferta económica	21 de Diciembre de 2020
	21 de Diciembre de 2020
7. Apertura de Oferta	
	21 de Diciembre de 2020
8. Adjudicación	
	21 de Diciembre de 2020
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	
	21 de Diciembre de 2020
10. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	
	21 de Diciembre de 2020
11. Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	
	21 de Diciembre de 2020

10- Listado de Bienes y/o Servicios Conexos

No.	Código	Descripción	Cantidad
1	44103105	TONER NEGRO CF505A (05A)	4 UD
2	44103105	TONER NEGRO Q7553A (53A)	4 UD
3	44103105	TONER NEGRO CB445A (35A)	4 UD



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE TONERS Y TINTAS.

4	44103105	TONER NEGRO Q2612A (12A)	4 UD
5	44103105	TONER NEGRO CE285A (85A)	4 UD
6	44103105	TONER NEGRO CF410A (410A)	6 UD
7	44103105	TONER AZUL CF411A (410A)	3 UD
8	44103105	TONER AMARILLO CF412A (410A)	3 UD
9	44103105	TONER MAGENTA CF413A (410A)	3 UD
10	44103105	TONER NEGRO CF210A (131A)	6 UD
11	44103105	TONER AZUL CF211A (131A)	2 UD
12	44103105	TONER AMARILLO CF212A (131A)	2 UD
13	44103105	TONER MAGENTA CF213A (131A)	2 UD
14	44103105	TONER NEGRO CF500 (202A)	6 UD
15	44103105	TONER AZUL CF501 (202A)	3 UD
16	44103105	TONER AMARILLO CF502 (202A)	3 UD
17	44103105	TONER MAGENTA CF503 (202A)	3 UD
18	44103105	TONER NEGRO CF510A (204A)	10 UD
19	44103105	TONER AZUL CF511A (204A)	4 UD
20	44103105	TONER AMARILLO CF512A (204A)	4 UD
21	44103105	TONER MAGENTA CF513A (204A)	4 UD



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE TONERS Y TINTAS.

22	44103105	TONER NEGRO W2110X (206X)	8 UD
23	44103105	TONER AZUL W2111X (206X)	3 UD
24	44103105	TONER AMARILLO W2112X (206X)	3 UD
25	44103105	TONER MAGENTA W2113X (206X)	3 UD
26	44103105	CARTUCHO NEGRO 60	5 UD
27	44103105	CARTUCHO COLOR 60	4 UD
28	44103105	CARTUCHO NEGRO 27	5 UD
29	44103105	CARTUCHO COLOR 28	4 UD
30	44103105	CARTUCHO NEGRO 22	5 UD
31	44103105	CARTUCHO COLOR 21	4 UD
32	44103105	CARTUCHO NEGRO 122	5 UD
33	44103105	CARTUCHO COLOR 122	4 UD
34	44103105	CARTUCHO NEGRO 662	5 UD
35	44103105	CARTUCHO COLOR 662	4 UD
36	44103105	TINTA NEGRO 504	10 UD
37	44103105	TINTA AZUL 504	3 UD
38	44103105	TINTA AMARILLA 504	3 UD
39	44103105	TINTA MAGENTA 504	3 UD



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE TONERS Y TINTAS.

40	44103105	TINTA NEGRO 664	10 UD
41	44103105	TINTA AZUL 664	3 UD
42	44103105	TINTA AMARILLA 664	3 UD
43	44103105	TINTA MAGENTA 664	3 UD

Nota Aclaratoria: Las ofertas deben ser presentadas por la totalidad de los ítems requeridos, no serán tomadas en cuenta ofertas parciales. Cada tóner, cartucho y tinta debe de estar certificado por el fabricante.